

**INFORME DE GERENCIA
A LOS SOCIOS Y JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
ISSAGUA CIA. LTDA.**

De conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías en el artículo 331, es mi deber informar a la Junta General de Socios, los resultados de la actividad económica comprendida entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2006.

1.- La Compañía que represento se creó con la finalidad de suministrar agua potable en tanqueros a la comunidad, para el consumo humano y también a los buques por medio de las Agencias Navieras; pero debido al monopolio existente no se pudo administrar agua a los buques, por lo tanto, en el ejercicio económico del año 2.006 la compañía no estuvo en actividad.

2.- Durante el ejercicio de mi función como Gerente General, me he sujetado a las disposiciones reglamentarias y estatutarias, así como a dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios.

Señores Socios de ISSAGUA CIA. LTDA. , al terminar el ejercicio económico del año 2006, quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada en mí, por su apoyo y colaboración.

Atentamente,


Enrique Antonio Barriga Vallejo
GERENTE GENERAL

